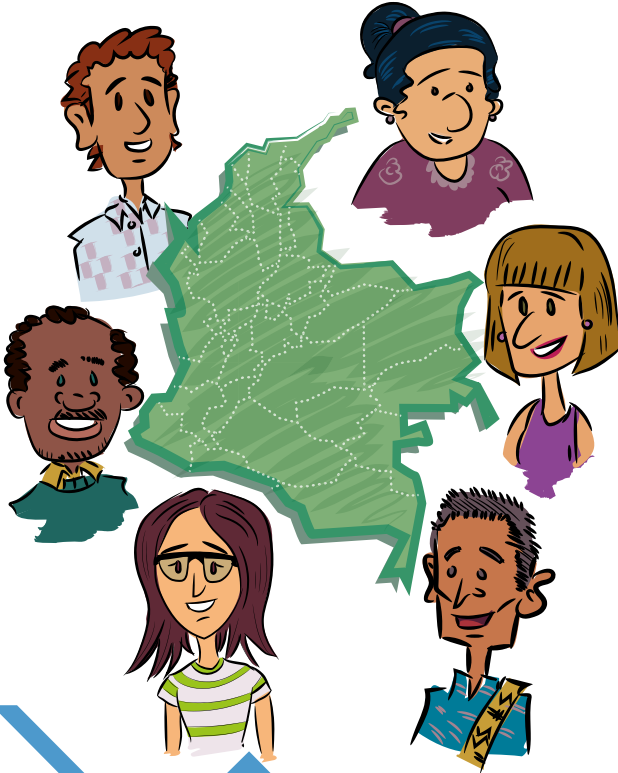


SISTEMAS LOCALES DE JUSTICIA

PROYECTO JUSTICIA LOCAL PARA LA PAZ

Módulo Lecturas de Territorio

Sistemas Locales de Justicia (SLJ)



MÓDULO TERRITORIO

CONTENIDO



5

1. Introducción

7

2 Finalidad de la lectura del territorio

12

3. Recomendaciones generales de la herramienta

13

4. Actividades para la lectura del territorio

34

5. Formatos e Instrumentos



Bienvenidos a La Caja de Herramientas Sistemas Locales de Justicia

Este grupo de herramientas hace parte de una recopilación de ocho instrumentos útiles diseñados para quien facilita los espacios de encuentro, relacionados con Los Sistemas Locales de Justicia. Aquí se encuentran las pautas, lineamientos y sugerencias de apoyo a la hora de gestionar los espacios con cada comunidad. Segmentados en los siguientes temas:

- ◆ Prácticas Colaborativas
- ◆ Socialización
- ◆ Lectura del Territorio
- ◆ Instancias de Coordinación
- ◆ Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia (JMAJ)
- ◆ Rutas de Atención
- ◆ Sistema de Monitoreo y Evaluación-Sime

En este orden de ideas, estos instrumentos están diseñados para que el lector tenga en cuenta una serie de elementos, que facilitarán el trabajo a realizar. Además, plantea ideas y actividades que complementen y faciliten el trabajo en los espacios de diálogo.



1. Acercándose al Territorio

Reconocer las particularidades del contexto territorial incide en el ejercicio y garantía del derecho de acceso a la justicia. Esta herramienta es el primer paso de acercamiento al territorio, al permitir conocer un estado inicial del entorno para proyectar acciones futuras de intervención, o posteriores análisis. Propone, a su vez, explorar fuentes primarias y secundarias, combinar metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación para obtener información pertinente sobre la justicia en el territorio.

En este módulo encontrará información pertinente para identificar los actores, sus relaciones, capacidades, además de las conflictividades que emergen en el territorio, siendo este un diagnóstico esencial para la operación de los Sistemas Locales de Justicia.

Lo anterior, permite acercar los mecanismos de justicia en los territorios y articular a los diferentes actores, las capacidades de gestión de cada uno, las relaciones entre ellos, las instancias de coordinación presentes y la capacidad institucional de la administración municipal¹. A su vez identificar la demanda, en materia de justicia frente a las diferentes conflictividades.



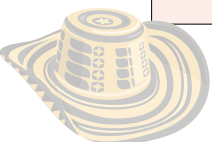
¹ La capacidad institucional de la administración municipal hace referencia a la identificación de programas y proyectos en materia de justicia en los planes de desarrollo territoriales (planes de desarrollo municipal y planes de desarrollo departamental).

Por lo tanto, el análisis del contexto territorial posibilita comprender la capacidad de gestión de los actores, para responder a las conflictividades específicas y emprender respuestas oportunas a los conflictos presentes en los territorios, como estrategia de trabajo colaborativo entre el Estado y la comunidad.

Para tener en cuenta

La lectura de Territorio es fundamental desde la estrategia de los Sistemas Locales de Justicia porque:

- Aporta información precisa sobre los actores potenciales para dinamizar los SLJ, sus capacidades de gestión, coordinación y relaciones entre ellos para dar respuesta a las conflictividades y necesidades de justicia de las comunidades
- Aporta un conjunto de datos y diferentes instrumentos de análisis de contexto, los cuales sirven para actualizar los sistemas de información de las entidades territoriales del orden municipal, regional y nacional.
- La información, recogida y analizada, es un insumo clave para la toma de decisiones y planeación de políticas públicas.
- Contribuye al desarrollo de líneas de trabajo para otras herramientas como los Planes de Acción, el diseño de Rutas de Atención priorizadas y las Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia.



- Algunos de los instrumentos de lectura de territorio están conectados con el Sistema de Monitoreo y Seguimiento (SIME), también su aplicación aporta y actualiza información sobre los indicadores de la línea base del proyecto.

2. Finalidad de la lectura del territorio y reflexión metodológica

Teniendo en cuenta el primer apartado de este módulo, la lectura del territorio permite identificar la oferta y demanda de justicia, relaciones y capacidades institucionales, así como las conflictividades territoriales con el fin de ajustar la capacidad de los actores de justicia para responder a las necesidades de las comunidades.

Oferta: actores, relaciones y capacidades.

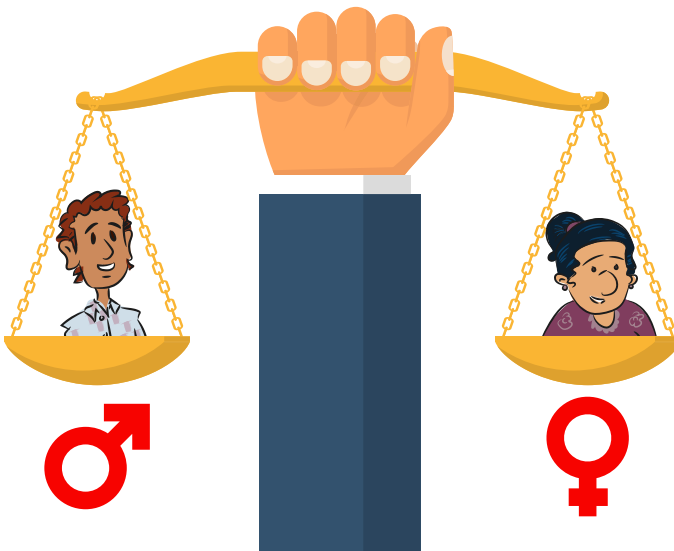
Demanda: conflictos, barreras de acceso a la justicia, necesidades de la comunidad.



En este orden de ideas, leer el territorio es un proceso dinámico y volátil, ya que es el producto de condiciones, relaciones históricas y sociales de alta complejidad que se transforman permanentemente. En el marco de los Sistemas Locales de Justicia, el ejercicio busca reconocer las dinámicas territoriales que mejoran el acceso a la justicia.

Por lo tanto, es preciso mencionar algunos conceptos relacionados al acceso de justicia en el territorio, con el fin de comprender la importancia de los actores, sus relaciones y capacidades en este proceso, así como las conflictividades y las necesidades de justicia:

2.1. Acceso a la justicia en el territorio



- a. **El acceso a la justicia:** es un derecho fundamental que ha evolucionado desde la jurisprudencia constitucional y tratados internacionales². Permite la atención de la

² “Este derecho se encuentra positivamente reconocido en la Constitución y en los pactos de derechos humanos ratificados por Colombia, por lo que, por esa sola razón, ya debería ser garantizado”, en p. 13,



comunidad en la exigibilidad de sus derechos y gestión de conflictos por parte de las autoridades y actores de justicia, pero también en su carácter sustantivo, en el sentido de que posibilita las condiciones materiales para la aplicación de una decisión judicial. De esta manera, se entiende el acceso a la justicia “como derecho complejo, instrumental y sustantivo a un tiempo. Es por ello que para el PNUD este derecho es más que acceso a los tribunales ya que es el acceso a un remedio eficaz para un problema tutelado por el derecho (subrayado por fuera del texto). Una política de acceso a la justicia implica entonces crear o fortalecer toda instancia estatal o comunitaria centralizada o descentralizada que coadyuve a garantizar el ejercicio de los derechos y que sea capaz de dar respuesta, con imparcialidad e integridad, a las demandas de las personas, en especial, de las de aquellas más desfavorecidas” (PNUD, 2005, pág. 14).

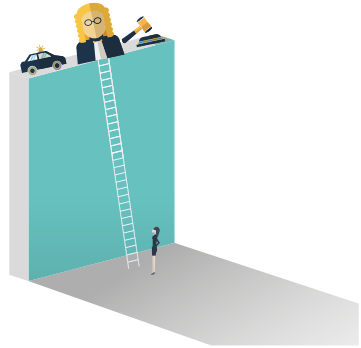


b. El conflicto: en relación con el acceso a la justicia, es entendido como “una situación en la cual dos o más personas tienen intereses contrapuestos o incompatibles, que conducen a una oposición, enfrentamiento, o discusión entre ellos” (La Rota et ál., 2014, pág. 70).

Op. cit., Miguel Emilio La Rota et ál. También se puede constatar en los artículos 229 de la Constitución, donde se reconoce “el derecho de toda persona para acceder a la administración de justicia”, así como en el artículo 13, según el cual el “Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real, efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”.

c. Barreras de acceso a la Justicia³:

entendidas como obstáculos que impiden el ingreso de las personas al sistema para gestionar sus conflictos y atender sus necesidades jurídicas. Se manifiestan de manera diferente en cada territorio y, en general, tienen que ver con factores estructurales, como:

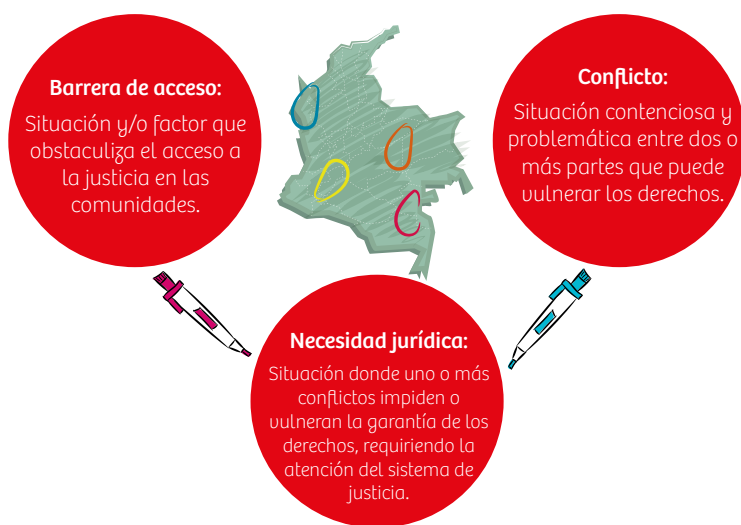


- Justicias paralelas.
- Falta de presencia de la justicia en zonas rurales.
- Poca articulación entre actores de justicia.
- Alta rotación de funcionarios.
- Barreras geográficas y económicas.
- Desconfianza y falta de credibilidad en los actores de justicia.
- Percepción de impunidad.
- Miedo a denunciar.
- Falta de aplicación del enfoque diferencial por parte de actores de justicia.
- Desconocimiento de derechos y mecanismos de acceso a la justicia por parte de la ciudadanía.

³ Para profundizar en el concepto de barrera de acceso a la justicia, ver Institucionalidad socavada. Justicia local, territorio y conflicto. Investigadora principal: Carmenza Vélez. USAID y FIP, 2015.



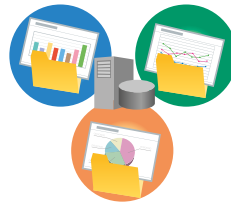
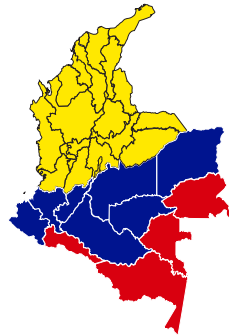
Necesidad jurídica: es pertinente cuando un derecho requiere la atención de una autoridad pública o judicial, para su protección o restitución. Cuando en un conflicto los derechos se ven afectados, se requiere la respuesta institucional para su gestión, solución o transformación.



Por lo tanto, una oferta de justicia contextualizada, pertinente, de calidad y oportuna, está relacionada con la demanda de justicia en los territorios, diagnosticada en la interlocución con las comunidades directamente afectadas. Y la administración pública y de justicia, en coherencia con el enfoque sistémico y territorial de los SLJ.

3. Recomendaciones generales de la herramienta

1. Revisar fuentes secundarias, estudios previos, caracterizaciones y lecturas del territorio, ya realizadas, para tener una aproximación al contexto más completa.
2. El territorio es un espacio complejo y múltiple, de allí que se observen diferentes características, poblaciones, actores y relaciones que interactúan en este. Y de esta manera entender que las dinámicas del acceso a la justicia son distintas en cada contexto.
3. Debe hacerse una recolección de información, que indague fuentes primarias con los actores involucrados en el territorio, en particular con los actores del SLJ.
4. La definición de conflictividades, barreras de acceso y necesidades de justicia, parte de reconocer las experiencias, saberes y conocimientos de las personas con las que se interactúa.

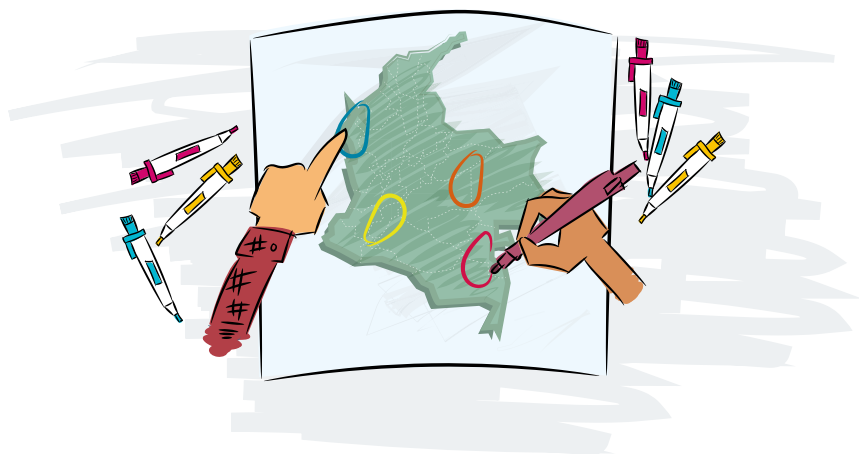


5. La lectura de territorio permite la observación de un estado de cosas inicial, de ahí que sea un ejercicio investigativo en constante actualización.



4. Actividades para la lectura del territorio

Después de plantear los conceptos claves relacionados con las categorías de análisis (oferta y demanda de justicia) y el objetivo de la herramienta, se presentan a continuación las actividades que se pueden tener en cuenta. Están divididas en dos categorías y cada una plantea un conjunto de actividades, instrumentos de recolección de información y formatos de registro que posteriormente alimentan el análisis de contexto.



Actividad	¿Qué se identifica y comprende?	Categorías		Formatos de registro	Producto de análisis
		Oferta (presencia institucional)	Demanda (conflictividades)		
Revisión y análisis documental (revisar instructivo)	Presencia de actores de justicia. Relaciones entre actores de justicia. Capacidades de los actores	X		Primer avance Informe de revisión y análisis documental según instructivo. Lista de chequeo	Informe de Análisis de contexto
	Conflictividades		X	Primer avance Informe de revisión y análisis documental según instructivo.	
Verificación en terreno	Presencia de actores de justicia	X		Lista de chequeo	
Encuesta a actores de justicia	Relaciones entre actores de justicia	X		Matriz instancias de coordinación	



Informe de Análisis de contexto						
Encuesta a actores de justicia	Capacidades de los actores	X			Matriz instrumentos de planeación	
	Conflictividades	X			Mascarilla de captura de indicadores de Línea Base	
	Barreras de acceso	X			Mascarilla de captura de indicadores de Línea Base	
Taller con comunidades	Conflictividades			X	Primer avance Informe de revisión y análisis documental según instructivo .	
	Conflictividades			X	Matriz Conflictividades	
	Barreras de acceso			X		
Entrevista semiestructurada	Conflictividades actores y propuestas			X	Matriz Conflictividades	

a. Revisión y análisis documental

Objetivo

Generar una aproximación previa del territorio, con base en la revisión de fuentes secundarias, para identificar características sociales, económicas, demográficas, geográficas y poblacionales, así como actores, relaciones, capacidades y conflictividades.

Duración

Una semana.

Descripción paso a paso

La revisión y análisis documental es el primer acercamiento a las características sociodemográficas de los territorios, identificando la oferta institucional y de justicia, así como conflictividades relacionadas con el acceso a la justicia. Se realiza a través de revisión y análisis documental, permitiendo tener un contexto previo antes de recoger información directamente en terreno.

Para su desarrollo se propone la revisión del instrumento 1 (Instructivo para el equipo de facilitación fase de alistamiento, adjunto en el módulo de socialización). Allí se encuentran detallados los pasos a seguir para este ejercicio. Recuerde tener en cuenta los siguientes formatos de registro:

4 La mascarilla se refiere a un software para digitar la información de las encuestas. Este ejercicio lo realiza el Equipo de Direccionamiento Estratégico de SLJ.



Formato de registro	Recomendaciones generales
Instrumento 2: Matriz instancias de coordinación	Se empieza a diligenciar con la revisión documental, pero debe ser completado con la información que arroja la encuesta y la entrevista informal a actores que participen de las instancias identificadas.
Instrumento 3: Matriz Instrumentos de planeación	Se empieza a diligenciar con la revisión documental, pero debe ser completado con la información que arroja la encuesta.
Instrumento 4: Lista de chequeo de actores	Se empieza a diligenciar con la revisión documental y se termina con la verificación en terreno.

Finalmente, con la información recolectada se hace el primer informe de revisión y análisis, teniendo en cuenta el Instructivo para el equipo de facilitación fase de alistamiento. Este contempla las siguientes temáticas:

- Presencia y accionar de grupos armados
- Seguridad y convivencia
- Población rural-urbana
- Comunidades étnicas
- Caracterización social y cultural
- Actividades económicas
- Actores relevantes para la justicia y la administración pública
- Conflictividades urbano-rural

Materiales

1. Computador con Office instalado
2. Instructivo para el equipo de facilitación fase de alistamiento
3. Matriz Instancias de coordinación
4. Matriz Instrumentos de planeación
5. Lista de chequeo de actores

b. Verificación en terreno de presencia institucional

Objetivo

Verificar en cada municipio la existencia y presencia de los actores de justicia, para poder planificar a quiénes se puede encuestar.

Duración

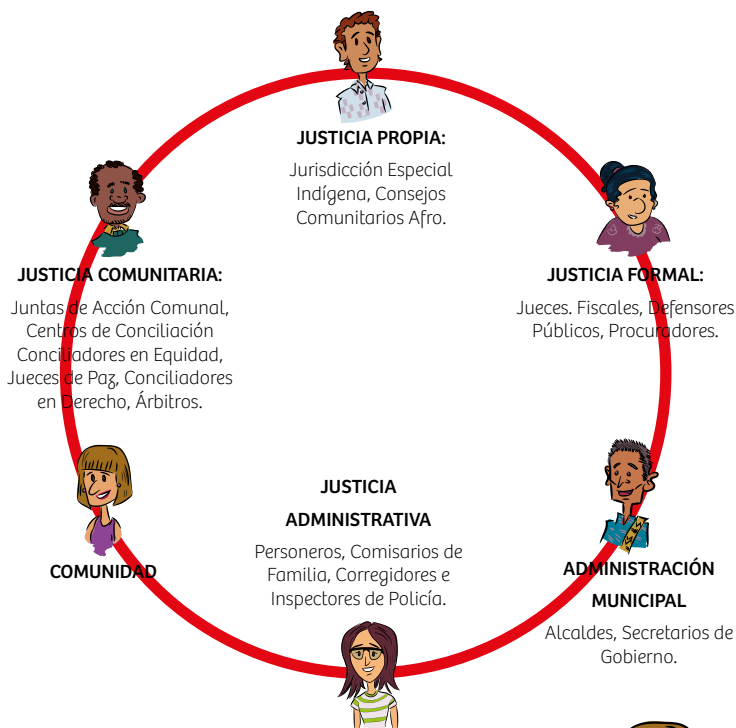
Aproximadamente dos días.

Descripción paso a paso

- Consolidar la base de datos con la información de instituciones y actores de justicia en los municipios. Teniendo en cuenta, los diversos actores de justicia formal, propia, comunitaria y administrativa; anexar los datos de las Juntas de Acción Comunal (JAC) presentes en los territorios, identificando los miembros del comité de conciliación y convivencia.
- Teniendo en cuenta la información anterior, diligencie la lista de chequeo mencionada anteriormente. Esta información servirá para conocer la presencia de actores de justicia en el territorio, quienes serán los potenciales integrantes del SLJ.

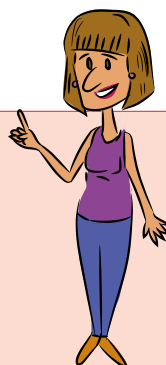


Gráfico 1. Actores del sistema de justicia local



Recuerde que

La lista de chequeo se diligencia en diferentes momentos, ya que, en la medida en que avance la lectura de territorio, emerge información relevante.



Materiales

Base de datos- Directorios instituciones de justicia

Lista de chequeo

c. Aplicación de encuesta a actores de justicia

Objetivo

Recoger información pertinente acerca de los actores de justicia, sus relaciones y capacidades, así como sobre la demanda atendida.

Participantes y duración

Actores de justicia presentes en el municipio.

Aproximadamente entre 3 y 4 semanas, dependiendo del número de actores por encuestar y el proceso de concertación con cada uno de ellos.

Descripción paso a paso

Es importante recordar que la encuesta es un instrumento clave para la lectura de territorio y para la línea base. Por otra parte, se han diseñado tres tipos de encuestas (ubicadas al final del documento), según corresponda a actores de justicia, justicia propia y administración municipal, enfocadas en las siguientes temáticas:

- Relaciones entre actores de justicia
- Capacidades de los actores



- Conflictividades atendidas por actores
- Barreras de acceso

Con el fin de preparar adecuadamente la aplicación de las encuestas, remítase al Instructivo – Encuesta a actores (ubicado al final del documento), en el que se explican las temáticas por abordar y cada pregunta específica.

Materiales

Instructivo – Encuesta a actores

Encuesta a actores de justicia

Encuestas administración municipal

Encuestas justicia propia

Bolígrafo



d. Talleres con comunidades (opción 1)

Objetivo

Identificar las principales conflictividades y las demandas de justicia en las comunidades.

Participantes y duración

Entre 10 y 20 personas líderes de la comunidad. Se recomienda realizar mínimo 2 talleres que incluyan personas provenientes de las zonas rurales dispersas del municipio.

Entre 3 y 4 horas, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de las personas participantes.

Descripción paso a paso

¿Cuál es la finalidad de los talleres?

Se realizan con diferentes personas de la comunidad, priorizando a personas líderes, con el fin de escuchar desde sus perspectivas, las principales necesidades que tiene la población respecto a la justicia.



- Se da inicio agradeciendo la participación y explicando los alcances de la lectura del territorio, de tal forma que sus resultados incidan en la toma de decisiones, para construir colectivamente respuestas oportunas y eficientes a las necesidades de justicia de la comunidad.
- Se aclara que los resultados de la lectura de territorio, serán socializados posteriormente con ellos y ellas, para lo cual serán convocados en otro momento.
- Para los siguientes pasos, se deberá contar con pliegos de papel periódico ubicados en las paredes del salón o auditorio, los cuales permitan registrar cada uno de los aportes a las discusiones grupales. Finalmente, se ubicarán las sillas en mesa redonda.
- Se hace una introducción al concepto de justicia, realizando una lluvia de ideas sobre su significado, se registran las respuestas en los pliegos de papel. Para finalizar se explica el concepto y se exponen los cuatro tipos de justicia local (administrativa, formal, propia y comunitaria).
- Se identifican los conflictos emergentes mediante las siguientes preguntas:



- ¿Cuáles conflictos deben ser atendidos en este municipio por la justicia?
 - ¿Quiénes y cómo están involucrados?
 - ¿En qué lugares se dan con mayor frecuencia?
 - ¿Cuáles de los conflictos identificados, tienen una tendencia a incrementarse?
 - De los conflictos identificados, ¿a cuáles no se les puede dar respuesta desde la institucionalidad?
- Luego se consolidan las respuestas en la siguiente matriz:

¿Cuáles conflictos deben ser atendidos en este municipio por la justicia?	¿Quiénes y cómo están involucrados?	¿En qué lugares se dan con mayor frecuencia?	¿Cuáles de los conflictos identificados, tienen una tendencia a crecer (escalar)?	De los conflictos identificados, ¿a cuáles no se les puede dar respuesta desde la institucionalidad?
---	-------------------------------------	--	---	--

Adicionalmente, se aborda el tema de discriminación, formulando la siguiente pregunta:

- ¿En alguna ocasión se han sentido discriminados⁵? (Dar ejemplos).

Recuerde que la información resultante del ejercicio debe ser consignada en la matriz de conflictividades (anexa al final del documento) como parte del informe de lectura de territorio.

⁵ Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.

- Se identifican los **conflictos entre la comunidad y las empresas** mediante las siguientes preguntas:

- ¿Existen conflictos entre la comunidad y empresas?
¿Cuáles?

Si la respuesta es afirmativa, continuar con las preguntas; si no, pasar al paso 4 (barreras de acceso).

- ¿Existen mecanismos de atención para conflictos entre empresas y comunidad? ¿Cuáles?

- ¿Qué grado de satisfacción tienen con respecto a estos mecanismos? ¿Por qué?

- ¿Qué tan confiables y legítimos les parecen? ¿Por qué?

- ¿Son conocidos y accesibles? Explicar.

- ¿Disponen de un procedimiento claro y práctico? Explicar.

- ¿Les parecen equitativos en el acceso a información y asesoramiento técnico para la reclamación? ¿Por qué?

- ¿Se mantienen informados a los reclamantes sobre el proceso? ¿Cómo?

- ¿Son respetuosos los mecanismos con los derechos humanos? ¿Por qué? (También indagar sobre los tiempos de respuesta si aplica).

- Se identifican **las barreras de acceso a la justicia**

- ¿Qué entienden por barreras de acceso a la justicia?

Puede ser necesario explicar, que las barreras de acceso son restricciones o dificultades, que tienen las comunidades para acceder a los servicios de justicia comunitaria, propia,



administrativa o formal, y resolver sus conflictos. (revisar los ejemplos planteados anteriormente).

- Posteriormente, se hacen subgrupos de dos o tres personas, y a cada uno se le asignan dos (2) de las barreras antes mencionadas. Se les invita a responder en un pliego de papel la siguiente pregunta:

- ¿Cómo se manifiestan o se expresan cada una de esas barreras actualmente en el municipio?

Después de 10 o 15 minutos de trabajo, se intercambian los pliegos de papel con las respuestas escritas, buscando que todas las barreras puedan ser revisadas y complementadas por cada subgrupo, si así lo consideran. Finalmente, se hace plenaria y se discuten los aspectos centrales de esa identificación de barreras y se pregunta:

- ¿Qué proponen para mitigar esas barreras y lograr que las comunidades accedan efectivamente a la justicia?

Las respuestas serán registradas por la persona que facilita, en un pliego de papel que tendrá ubicado en la pared, luego se cuestiona la percepción hacia los actores de justicia mediante la siguiente pregunta:

- ¿Quiénes son los actores de justicia a los que acceden con mayor frecuencia?

La persona que facilita escribe todos los actores que menciona la comunidad en los pliegos dispuestos en el salón. Luego, analiza uno a uno con el grupo a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles de los actores de justicia mencionados, les generan mayor confianza o tienen mayor reconocimiento en la comunidad? ¿Por qué?

Posteriormente, se aborda el tema de necesidades de la comunidad en formación ciudadana a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las necesidades de formación en ciudadanía y derechos que requiere la comunidad para conocer las rutas de atención, o las funciones que tienen los actores, entre otros?
- ¿Qué formación a la ciudadanía consideran importante?
- Finalmente, se hace el cierre de la actividad, explicando que sus aportes, son fundamentales para la identificación de la demanda y necesidades de justicia en las comunidades.

Materiales

- 20 pliegos de papel kraft
- 2 paquetes de marcadores
- 2 rollos de cinta
- 60 fichas bibliográficas
- 1 cámara fotográfica
- 1 grabadora de voz (se recomienda grabar para facilitar la realización del informe y las matrices).



e. Talleres con mapas y discusión grupal (opción 2)

Objetivo

Identificar las principales conflictividades y las demandas de justicia en las comunidades.



Participantes y duración

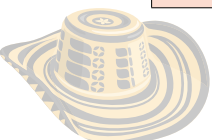
- Entre 10 y 20 personas, priorizar personas líderes de la comunidad. Se recomienda realizar mínimo 2 talleres, que incluyan personas provenientes de las zonas rurales dispersas del municipio.
- Entre 3 y 4 horas, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de los y las participantes.

Descripción paso a paso

El taller se realiza diferenciando dos momentos: la realización del mapa y otro de diálogo utilizando pliegos de papel visibles para todos donde se registra la información. Toda la información será consignada a su vez en la matriz de conflictividades, se recomienda diligenciar la matriz después de desarrollar el taller, pero consultarla previamente para saber con precisión qué datos se deben recoger.

	MAPEO EN GRUPOS
	Se organiza el grupo en parejas o en grupos más pequeños de tres personas, a los cuales se les asignará un pliego de papel y marcadores, dándoles las siguientes indicaciones:
Aspectos geográficos y de seguridad generales	<p>Dibuje su vereda, corregimiento, municipio.</p> <p>Señalando primero sus límites (límites naturales como ríos, montañas, caños), zonas limítrofes ¿Cuáles son los municipios, veredas, corregimientos vecinos?</p> <p>Señale principales vías o caminos.</p> <p>¿A cuánto queda su vereda al casco urbano más cercano? ¿Existen dificultades para llegar?</p> <p>¿Cuáles son las principales actividades económicas de las familias y del municipio.</p> <p>Señalar aquellas zonas que no son muy seguras en la zona, ya sea por delincuencia común o presencia de grupos al margen de la ley, o que se conoce que tiene minado, o zonas que generan algún tipo de riesgo.</p>

<p>Identificación de conflictos</p>	<p>Avanzado el mapa, detener el proceso por cinco minutos y debatir con el grupo ¿Qué se entiende por conflicto o conflictividad? (Dar algunos ejemplos: linderos, violencia intrafamiliar, etc). Y solicitar a los subgrupos que vuelvan al mapa para ilustrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles conflictos deben ser atendidos en este municipio por la justicia?, y señalar ¿En qué lugar se dan con mayor frecuencia? - ¿Quiénes y cómo están involucrados? - ¿Cuáles de los conflictos identificados, tienen una tendencia a crecer (escalar)? ¿por qué? (Esta pregunta se registra en pliego y no en el mapa). - De los conflictos identificados, ¿a cuáles la institucionalidad no puede dar respuesta? ¿por qué? (Esta pregunta se registra en pliego y no en el mapa). - ¿En alguna ocasión se han sentido discriminados? (Esta pregunta se registra en pliego y no en el mapa).
<p>Conflictos con empresas²</p> <p>[Este paso se puede saltar si no existen este tipo de conflictos en la zona]</p>	<p>¿Existen conflictos entre la comunidad y empresas? (Aplica las siguientes preguntas si se identificaron conflictos entre empresas y comunidades) En todas las preguntas desarrollar las razones y explicar:</p> <p>¿Existen mecanismos de atención para conflictos entre empresas y comunidad? ¿Qué grado de satisfacción tienen con respecto a estos mecanismos? ¿Qué tan confiables y legítimos les parecen? ¿Son conocidos y accesibles? ¿Disponen de un procedimiento claro y práctico? ¿Les parecen equitativos en el acceso a información y asesoramiento técnico para la reclamación? ¿Se mantienen informados a los reclamantes sobre el proceso? ¿Son respetuosos los mecanismos con los derechos humanos? (También indagar sobre los tiempos de respuesta, si aplica).</p>



	DIÁLOGO EN PLENARIA Para este debate se requiere que quien facilita realice las preguntas y al tiempo se vaya anotando en el papel periódico a través de fichas bibliográficas, los aspectos centrales de la discusión aportados por los y las participantes.
Barreras de acceso a la justicia	<p>Se continúa con la pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entienden por barreras de acceso a la justicia? <p>Puede ser necesario explicar que las barreras de acceso, son restricciones o dificultades que tienen las comunidades para acceder a los servicios de justicia comunitaria, propia, administrativa o formal, y resolver sus conflictos. Se sugiere mencionar las barreras descritas al inicio de este módulo.</p> <p>Posteriormente, se hacen subgrupos de dos o tres personas, y a cada uno se le asignan dos (2) de las barreras posibles; Luego se invita a responder en un pliego de papel la siguiente pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se manifiestan o se expresan cada una de esas barreras actualmente en el municipio? <p>Después de 10 o 15 minutos de trabajo, se intercambian los pliegos de papel con las respuestas escritas, buscando que todas las barreras puedan ser revisadas y complementadas por cada subgrupo, si así lo consideran. Finalmente, se hace plenaria y se discuten los aspectos centrales de esa identificación de barreras y se pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué proponen para mitigar esas barreras y lograr que las comunidades accedan efectivamente a la justicia? <p>Las respuestas serán registradas por la persona que facilita, en un pliego de papel que tendrá ubicado en la pared.</p>
Percepción hacia los actores de justicia	<p>A todo el grupo se le pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los actores de justicia a quienes más acude la comunidad? <p>La persona que facilita, escribe todos los actores que menciona la comunidad en los pliegos dispuestos en el salón. Luego, analiza uno a uno con el grupo a partir de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles de los actores de justicia mencionados, les generan mayor confianza o tienen mayor reconocimiento en la comunidad? ¿Por qué?

<p>Necesidades de formación de las comunidades</p>	<p>Posteriormente, se aborda el tema de necesidades de la comunidad en formación ciudadana a partir de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las necesidades de formación en ciudadanía y derechos que requiere la comunidad para conocer las rutas de atención, o las funciones que tienen los actores, entre otros? - ¿Qué formación a la ciudadanía consideran importante?
---	--

- Después de terminada la actividad, cada grupo relata y presenta su mapa. También, se presentan los temas que se discutieron por fuera de los mapas y que quedaron consignados en los pliegos.
- Al cierre se recolectan los aprendizajes, experiencias que surgieron, aspectos destacables sobre la elaboración de los mapas, y se hacen comentarios sobre los mapas de los otros grupos.
- Como cada grupo realizó un mapa del municipio, variando en algunos aspectos específicos según la procedencia desde el barrio en la zona urbana o corregimientos y veredas en la zona rural; quien facilita debe integrar los elementos que aparecen en cada mapa, resaltando que se trata del mismo municipio y todo aporte completa un mapa global.
- Se agradece la participación a los y las participantes, destacando la participación y colaboración en la realización de la actividad, y dejando claro que el ejercicio sirve de información, para planificar y gestionar dentro de los planes de acción de los SLJ.

Materiales

- 8 pliegos papel periódico (en blanco)
- 4 pliegos de papel kraft



- 5 paquetes de colores y 2 de marcadores
- 2 rollos de cinta
- 60 fichas bibliográficas
- 4 borradores y 4 tajalápices
- 20 lápices
- 1 Cámara fotográfica
- 1 Grabadora de voz



d. Entrevista semiestructurada

Objetivo

Profundizar en información relevante, para la lectura del territorio de acuerdo a las necesidades del contexto.

Participantes y duración

La entrevista será realizada por quien facilita a aquellas personas que considere que pueden ayudar a profundizar la información necesaria para comprender las conflictividades y el balance de la justicia local en el territorio. En este sentido, algunos de los actores que pueden ser relevantes en este ejercicio son: Policía Nacional, Red Unidos (DPS), autoridades o líderes religiosos (sacerdote, pastor o pastora), lideresas de organizaciones de mujeres, docentes o directivos de las instituciones educativas de la zona, entre otros.

Aproximadamente 30 a 40 minutos.

Descripción paso a paso

La entrevista semiestructurada se propone como una alternativa para explorar elementos de las conflictividades con información más precisa. Quien facilita debe realizar las entrevistas luego de hacer un balance de la información recolectada hasta el momento con la encuesta y el taller, identificando con claridad cuáles son los aspectos que requiere profundizar. A continuación, se propone un guión de preguntas abiertas que deben ser ajustadas de acuerdo a las necesidades de información identificadas:

- Desde su punto de vista, ¿cuáles son los conflictos que requieren atención urgente de la justicia local?
- ¿En qué zonas del municipio se están presentando estas situaciones?
- ¿Qué acciones podrían ayudar a dar respuesta a estas conflictividades?
- ¿Qué se puede hacer para mejorar la respuesta de la justicia a esas conflictividades?

Para elaborar el guión de preguntas, tenga en cuenta la matriz de conflictividades, considerando los vacíos o requerimientos de información que faciliten una aproximación más completa en materia de justicia.

Materiales:

- 1 grabadora de voz (se recomienda grabar para facilitar la realización del informe y las matrices).
- Guión de preguntas.



e. Informe de análisis y contexto.

Objetivo

Redactar un informe de cada municipio, con el análisis de la lectura de territorio.

Participantes y duración

El informe está a cargo de la persona que facilita y se redacta por municipio.

La duración es aproximadamente de una semana.

Descripción paso a paso

Al finalizar la lectura de territorio, se redacta un informe por municipio (apoyarse en el instrumento de Informe de Análisis y Contexto) y se plantea un ejercicio de análisis de la información recolectada y registrada, abordando los resultados de la lectura de territorio. Los informes serán complementados con reportes e información depurada de parte del equipo pedagógico, para que los informes puedan ser más precisos y analíticos.

Para ello se propone:

1. Revisar matrices de registro
2. Revisar los reportes que serán enviados por el equipo nacional de SLJ. Recuerden que luego de aplicadas las encuestas, deben enviarlas escaneadas al correo electrónico del asesor regional que corresponda.
3. Seguir el orden del formato y las temáticas propuestas (seguir el instrumento informe de análisis y contexto).

4. Redacción del informe escrito.

Materiales

1. Computador con Office instalado.
2. Instrumento Informe de análisis y contexto
3. Matrices (anexos 2-5 y 10)
4. Reportes



5. Formatos e instrumentos

Los siguientes instrumentos, sugeridos durante todo el módulo, pueden ser descargados de la página del Ministerio www.minjusticia.gov.co

1. Instructivo para el equipo de facilitación fase de alistamiento (remitirse al módulo de socialización).
2. Matriz instancias de coordinación.
3. Matriz instrumentos de planeación.
4. Base de datos-Directorios de instituciones de justicia.
5. Lista de chequeo actores.
6. Instructivo – Encuesta a actores.
7. Formato – Encuesta de Actores.
8. Encuestas administración municipal.
9. Encuestas administración municipal.





10. Encuestas justicia propia.
11. Matriz conflictividades.
12. Informe de análisis y contexto.

Referencias bibliográficas

Barrera Libia Isabel y Vargas, Juan Carlos, “¿Justicia territorial? Propuesta metodológica, para abordar el desafío en materia de justicia, del Gobierno nacional en el territorio colombiano”, Dirección Nacional de Planeación (DNP), Dirección de Estudios Económicos, Documento 448, 2 agosto 2016, disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/448.pdf>.

Giménez Mercado, Claudia y Valente Adarme, Xavier, “El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes”, pp. 51-79, en Cuadernos del Cendes, Año 27, No. 74, mayo-agosto 2010.

La Rota, Miguel Emilio, Lalinde Ordóñez, Sebastián, Santa Mora, Sandra y Uprimny Yepes, Rodrigo, *Ante la justicia. Necesidades jurídicas y acceso a la justicia en Colombia*, DeJusticia, Bogotá: 2013.

PNUD, *Manual de políticas públicas para el acceso a la justicia*, Buenos Aires: 2005.

Ruth A. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación* (p. 58)” citado en Proyecto de Acceso a la Justicia de USAID, Fundación Paz y Reconciliación, p. 32, Bogotá: 2016.

Ministerio de Justicia y del Derecho, (texto inédito) *Hablemos sobre los sistemas locales de justicia. Organización y competencias de las autoridades judiciales y administrativas en la resolución de conflictos a nivel local*. Bogotá: 2016.





Ministerio de Justicia y del Derecho, Cámara de Comercio de Bogotá, Dejusticia, *Encuesta Nacional de Necesidades Jurídicas* (2013), disponible en <http://www.dejusticia.org/#!/actividad/1575>.

USAID y Fundación Ideas para la Paz, *Institucionalidad socavada. Justicia local, territorio y conflicto*, Bogotá: 2015.

